



## Consejo Económico y Social

Distr. LIMITADA

E/CN.7/1998/L.1  
12 de marzo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES

41º período de sesiones

Viena, 11 a 13 de marzo de 1998

Tema 9 del programa\*

### APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE SU 41º PERÍODO DE SESIONES

Relator: Alberto Scavarelli  
(Uruguay)

(Tema 2 del programa)

El relator tiene el honor de comunicar a continuación el texto del capítulo IX del informe de la Comisión al Consejo Económico y Social.

### Capítulo IX

#### ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

##### A. Apertura y duración del período de sesiones

IX.1. La Comisión de Estupefacientes celebró su 41º período de sesiones en Viena del 11 al 13 de marzo de 1998. La Comisión dividió su labor en dos series de sesiones: una serie ordinaria, del 11 al 13 de marzo de 1998, durante la cual la Comisión cumplió con sus funciones de comisión orgánica del Consejo Económico y Social y de órgano rector del PNUFID; y una serie extraordinaria, del 16 al 20 de marzo de 1998, durante la cual la Comisión actuó en su calidad de órgano preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la fiscalización internacional de drogas que se celebrará en junio de 1998. Durante la serie ordinaria, se celebraron ... sesiones plenarias (1156ª a 11...). El PNUFID actuó como secretaría de la Comisión. La Presidenta saliente, Sra. Roberta Lajous Vargas (México), inauguró el 41º período de sesiones. (Con respecto a la organización y el informe de la serie extraordinaria de sesiones, véase el documento E/1998/...)

---

\* El programa del período de sesiones figura en el documento E/CN.7/1998/1.

## **B. Asistencia**

IX.2. Asistieron a la serie ordinaria de sesiones los representantes de ... Estados miembros de la Comisión (... no estuvieron representados), observadores de otros ... Estados y representantes de ... organismos especializados, ... organizaciones intergubernamentales y ... organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (anexo I).

## **C. Elección de la Mesa**

IX.3. En su 1156ª sesión, celebrada el 11 de marzo de 1998, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

**Presidente:** Mohamed El Fadhel Khalil (Túnez)

**Vicepresidentes:** Soemaryo Suryokusumo (Indonesia)  
Janusz Rydzkowski (Polonia)  
Lance Joseph (Australia)

**Relator:** Alberto Scavarelli (Uruguay)

IX.4. Se estableció un grupo integrado por los cinco presidentes de los grupos regionales (los embajadores de Argelia, Chile, Jordania, Rumania y Turquía) con objeto de ayudar al Presidente en las cuestiones de organización. Ese grupo constituyó, junto con los miembros electos de la Mesa, la nueva Mesa ampliada prevista en la resolución 1991/39, de 21 de junio de 1991, del Consejo Económico y Social. La Mesa ampliada se reunió ... veces para examinar cuestiones relativas a la organización de los trabajos durante el período de sesiones.

IX.5. A la luz de los progresos realizados por la Comisión en su calidad de órgano preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas, el Consejo Económico y Social, en su decisión 1997/234, decidió que la Comisión, en su 41º período de sesiones, dedicara tres días a su serie ordinaria de sesiones y cinco días a su serie extraordinaria de sesiones. En vista de la corta duración de la serie ordinaria de sesiones de la Comisión, no se estableció ningún comité plenario a fin de reforzar los servicios de interpretación durante la serie extraordinaria de sesiones.

## **E. Aprobación del programa**

IX.6. En su 1156ª sesión, celebrada el 11 de marzo de 1998, la Comisión aprobó por consenso el programa provisional (E/CN.7/1998/1) acordado por la Comisión en su 40º período de sesiones y aprobado por el Consejo en su decisión 1997/233 de 21 de julio de 1997. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otros asuntos de organización.
3. Cuestiones de política relacionadas con las actividades del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas.
4. Aplicación de los tratados sobre fiscalización internacional de drogas:
  - a) Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes;

- b) Cambios en el alcance de la fiscalización de sustancias;
  - c) Otras cuestiones derivadas de los tratados sobre fiscalización internacional de drogas.
5. Supervisión de la aplicación del Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre fiscalización del uso indebido de drogas y otras cuestiones de coordinación.
  6. Cuestiones administrativas y presupuestarias.
  7. Programa provisional del 42º período de sesiones de la Comisión y labor futura.
  8. Otros asuntos.
  9. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 41º período de sesiones.

#### **F. Documentación**

IX.7. La lista de documentos presentados a la Comisión figura en el anexo II del presente informe.